

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10250** *Resolución de 7 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Benijófar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 84, de 5 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase de Policía Local y sus auxiliares, en turno libre, mediante el sistema de oposición.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9355, de 6 de junio 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Benijófar (<http://benijofar.sedelectronica.es>).

Benijófar, 7 de junio de 2022.–El Alcalde, Luis Rodríguez Pérez.